

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21165** WANDACOR, S.L.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 48/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Mutua de Accidentes de Zaragoza contra la empresa "Wandacor, Sociedad Limitada". se ha dictado Auto de fecha 15/04/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 9.144,34 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 16 de junio de 2009.- Secretario Judicial, Ángel Esteras Pérez.

**ID: A090048483-1**